

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES. FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE. FRANQUEO: EXTRAJERO, 54 PTAS. AÑO. DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. NUMERO: 10. ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicados a juicio del Director.

GRANADA.-Sábado 27 de Mayo de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.847

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de
junio último, 8.938.364'39 pesetas.
"El Fenix Agrícola" administra a la
Asociación Mutua de Ahorro sistema Fon-
ti. La Mutua de Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, pral.-MADRID.

Problemas vitales

ACTITUD DE LA CIERVA

Ya ha sido aprobado en la Alta Cámara el proyecto de transportes, incluso definitivamente. Por ello hay que congratularse, aunque tenga dicho proyecto defectos que en parte pueden corregirse al discutirse en la Cámara. Lo que no conviene al país es que siga el actual estado anárquico y perjudicial de los servicios ferroviarios, que para más los intereses de la industria, el comercio y el público en general que una nueva elevación de las tarifas de transportes.

El ministro de Fomento ha manifestado que cree que el proyecto de ordenación ferroviaria, no habrá de encontrar grandes dificultades en el Congreso.

El también importantísimo proyecto de reforma tributaria, se discute activamente, al extremo de haberse consagrado a este debate la sesión íntegra del Congreso del jueves.

Pero como mantiene su actitud obstruccionista el señor La Cierva, y de no desistir se había difícil que se aprobara el proyecto en el tiempo disponible, el Gobierno se preocupa, buscando un medio para aligerar el curso de los debates, sin necesidad de tener que acudir a la aplicación del artículo 112.

Quizá el señor Sánchez Guerra considere entrevistas con los jefes de minería, e intente disuadir al señor La Cierva para que deje libre el paso al proyecto, ya que ha demostrado la que se propone, que no era otra cosa que ser un caso de defensa del derecho de propiedad.

Los periódicos de matiz democrático y aun el órgano del partido conservador combaten al señor La Cierva, por la forma isodecadada en que ha planteado el debate acerca del problema social y del régimen jurídico de la propiedad inmueble, y dan por fracasados sus designios de producir escisiones en la mayoría y alarma en la opinión de las clases conservadoras del país.

Sin embargo, permítasenos opinar modestamente, que el señor La Cierva no ha terminado su intervención, quedándole todavía mucho que hablar, y siendo innegable que dispone de condiciones oratorias, recursos de peroración y ciencia jurídica bastantes y sobradas para sembrar de obstáculos, no solo la aprobación del proyecto, sino la vida del Gobierno y el desenvolvimiento tranquilo de la política general.

Recuérdense otras campañas del señor La Cierva, que impedían la realización de planes ministeriales y dificultaban el desarrollo de la política de algunos Gabinetes.

El señor La Cierva ha sido y es combatido duramente, y esto afirma en vez de negar, su influjo y su valer.

Sería de desear que fuera del recinto de las Cortes se buscaran términos de avenencia y se limaran asperezas, a fin de que cesara el señor La Cierva de oponerse al proyecto cuya aprobación corre tanta prisa.

ASUNTOS PEDAGOGICOS

La educación de los niños

Observaciones de madres que han sido maestras en Kindergarten, publicadas por el Comité de Educación Pública de los Estados Unidos y por la Asociación Nacional de Kindergarten.

Por la Sra. Lenore E. Bantz.
El instinto de juego es innato en todos los niños; es el método peculiar de la naturaleza para desarrollar los sentidos, los músculos y en general las proporciones orgánicas. El juego mismo es más útil que esto; es la válvula por donde se escapa la expresión de la vida interior del niño. Muchos defectos, así como muchas virtudes pueden descubrirse observando a los niños durante sus juegos. Quizás de ese modo descubrirá una madre que su hijo es egoísta o rudo, y es fácil encontrar disposiciones generosas y un buen carácter en el curso de una hora de juego.

Los juegos son la expresión del espíritu de actividad infantil, y los juegos son instrumentos necesarios para la expresión de actividad de la vida infantil. Así como un horticultor necesita de instrumentos de jardinería para sus labores, así el niño necesita de juegos para sus juegos... o su trabajo, pues a tal cosa equivalen en él los juegos. Sino se le previene de juegos hechos, él los inventará; pues necesita poder expresar su espíritu de juego y hacerlos funcionar.

Todos los juegos dependen de las condiciones físicas del niño. Un niño sano,

normal, juega continuamente; se interesa con facilidad por sus juguetes y a medida que crece inventa juegos, valiéndose de aquellos. Cuando un niño juega poco, porque tenga escasas oportunidades, no podrá interesarse con facilidad por sus juguetes, no querrá jugar solo y se le verá huir; en tales casos, lo primero que hará será estudiar sus condiciones físicas y lo siguiente: iniciar un curso de adiestramiento o de juegos que deberá dirigir. Pueden comenzar con sugerencias como esta: «¿Por qué no construyes un alto campanario? o bien: «Haz un tren de carros con tus cubos de madera». Con mucha frecuencia, particularmente en el caso de haber un solo hijo, si la madre puede tomar parte personal en los juegos, penetrándose del espíritu infantil de ellos, jugando, por ejemplo, al escondite, marchando, y cantando y ayudando a hacer construcciones, con bloques, descubrirá que éste es un método y una ayuda decisiva para estimular al niño a jugar solo, cuando la madre deba atender a sus trabajos.

Casi todos los niños encuentran placer en prestar ayuda a su madre en los trabajos domésticos. Haced de modo que hagan del trabajo un juego, dejando sin embargo que el pequeño se dé cuenta de que en realidad trabaja. Al tratándose de niños muy pequeños para que puedan andar, la madre puede hacerlos trabajar jugando. Conservad junto a vosotros la silla o la andadera o el cochecillo en el cuarto mismo en que trabajáis y mantened ocupado al niño con sus juguetes. Por ejemplo, mientras trabajáis en la cocina, dadle al niño un cucharón, afileres para manteles, objetos de hojalata o cualquier otra cosa nueva y limpia. Pero no deben dejarse tales objetos por mucho tiempo, pues pronto pierden su interés y el niño se pondrá inquieto.

Los niños necesitan del cambio y la variedad, porque su facultad de concentración no está desarrollada plenamente; por eso hay que darles un carácter de novedad hasta a los juguetes viejos, pues esto los hace codiciables para los niños. Este es el plan que sigo con éxito, con mi propia hija. Su caja de cubos, su red de cubos, su cajón de cubos para construir, los conservo en un armario fuera de su vista. También lo hago así con algunos cuadermos ilustrados y juguetes. Luego, cuando es oportuno, cosa que sucede varias veces en el día, cuando la niña dice: «¿Qué hago ahora, mamá?», me dirijo al armario para darle una sorpresa; si le entrego los cubos, le hago siempre con la indicación de que los utilice en algo. Cuando se cansa de jugar con sus cubos le hago que los recoja y ordene y, ordenados, los guardo, antes de darle otra sorpresa. A veces, muchos días seguidos, no pide sorpresa; entonces saco el domo, por ejemplo, y se sienta tan deleitada como si fueran nuevecitas las piezas. Las muñecas, se las separo en grupos. Si tiene cuatro, aparto dos y al final de una semana saco esas dos y aparto aquellas con que ha estado jugando. Si vosotros, madres, seguís igual plan con todos los juguetes, agrupándolos y apartando algunos de estos grupos, tendréis siempre interesados a vuestros pequeños, a la vez que felices.

REAL ORDEN IMPORTANTE

LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Artículo 1.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos, con objeto de llevar a término sus planes de mejoras en las explotaciones de fabricación y en la instalación y organización de los establecimientos fabriles, para la creación de dos nuevas fábricas en las capitales de Málaga y Tarragona, así como para las reformas que sean convenientes en las actualmente establecidas.

La compra de selares para las nuevas fábricas, los proyectos y presupuestos de las obras de construcción de las mismas y las modificaciones que convenga introducir en los actuales establecimientos, deberán ser sometidos a la aprobación previa del ministro de Hacienda, aplicándose en un todo las disposiciones del Convenio entre el Estado y la Compañía y las del reglamento para su ejecución.

Art. 2.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria asimismo para contratar directamente, por el tiempo que se considere preciso, la fabricación en el extranjero de determinadas labores de cigarrillos al cuadrado iguales a los nacionales, al objeto de suplir la escasez de la producción actual, asegurando en el contrato el mayor beneficio y las mayores ventajas posibles para el fisco, sobre la base siempre de tener ésta en todo momento intervención directa y eficaz en la fabricación.

El contrato debe someterse a la aprobación previa del ministro de Hacienda, y los incidentes de su ejecución serán constantemente intervenidos por la representación del Estado cerca de la Compañía.

Art. 3.º Se autoriza a la Compañía Arrendataria, por último, para fabricar o adquirir, previa aprobación en cada caso del ministro de Hacienda, labores asimismo a las peninsulares que al efecto se determinen, con el objeto de ponerlas a la venta en las posesiones españolas del Norte de África, a los precios que al efecto se señalen, inferiores a los de las labores peninsulares a que se asimilan.

La venta, tenencia y circulación

de dichas labores en la Península e Islas Baleares y sus aguas jurisdiccionales se considerarán como contrabando, comprendidos en las disposiciones de la ley de 3 de septiembre del año 1904.

LA REBAJA DE LOS SALARIOS EN RUSIA

Las noticias que se reciben de Rusia, revelan gran aumento en la cifra de los obreros sin trabajo, y añaden que la paralización de las industrias y de los transportes continúa acentuándose en términos de verdadera gravedad.

Las industrias del Estado ruso, afectadas también por la crisis, están produciendo a una rebaja de salarios y el Gobierno ha recurrido al procedimiento de suprimir, en algunos casos y de reducir en otros, las raciones de productos alimenticios que se otorgaban como parte del salario.

Hace algunos meses, el grupo extremista de los Soviets se aquietó ante la declaración de Lenin, de que el Gobierno había terminado de sacrificar principios comunistas y que no haría nuevas concesiones al capitalismo; pero en vista de que las condiciones económicas cada día se agravan, el centro y la derecha del Comité central del partido comunista ruso, preconizaron la necesidad de hacer nuevas concesiones a fin de contrarrestar el pavoroso resultado que la situación actual pudiera acarrear.

Lenin coincide con esta opinión, y recientemente, en el primer discurso pronunciado después de la operación que sufrió, ha dicho que es urgente la necesidad de luchar con todo denuedo contra lo que él califica de oposición de los trabajadores a la nueva política económica.

Sobres anunciadores de los Festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este diario, a dos pesetas el ciento.

TRIBUNA LIBRE

Haciendonos fiestas

Pues señor, hétenos aquí en plena efervescencia preparatoria.

Por si a los lectores les ocurre lo que a mí, o sea, que no entienden el primer párrafo, precuro aclarar en los siguientes.

Los preparativos para las fiestas del Corpus de Cristo, se multiplican. Yo escribía "se intensifican", si cuidara de la elegancia de la frase, como cuida de la de mi persona (1).

Todo nos convida, menos el estado de nuestro bolsillo, a parecernos alegres.

Hace días, en los espejos de los cafés, apareció el cartel de las fiestas de Córdoba.

Yo me quedé algo confuso, pues no me acaba de convencer el modernismo consistente en trazar dos curvas muy negras, ponerles dos puntos y decirles: «Figúrense ustedes que esto es una cara de mujer».

Pero los que se suponen poseedores del secreto del arte en sus avances, se tienen que así deben ser los carteles, y hay que meter la cara en barra.

Cuando vi el susodicho cartel, me figuré que se trataba de tres arzobispos asistiendo a una solemidad religiosa.

Así lo daban a entender aquellas tres figuras con sendas mitras en las cabezas.

«¿Pero si son peñas!», me dije un inteligente.

«¿Luego son mujeres?», pregunté asombrado.

«Y existen a una corrida de toros».

«Cierto. Tiene cada una algo que parece apoyar el codo en la bandilla del paico».

«¿Te convences? Y en la bandilla hay colgado un capote de paseo».

«Entonces, asisten a una nevillada económica».

«¿Cómo?».

«Si, porque el capote está descolorido y averiado».

Cómo me me encuentro muy convencido, el inteligente exclama:

«Vas, y verás el cartel del Corpus. Ahí lo tienes. Examina y juzga».

anunciadores de las corridas de cartel.

Y el cartel en que se propague el concurso de «Cante jondo».

Per cierto que me ha checado que los organizadores consideran cante jondo la signrilla gitana, la a soleá, es, el pelo y el martinete, de los cuales consideran consecuencia las malagueñas, granadinas y rondeñas.

Buena. Pues yo, con el mismo derecho, considero que constituyen el cante jondo, las rondeñas, malagueñas y granadinas, y que de ellas son consecuencia el martinete, el pelo, la soleá y la signrilla.

Podría incluso discutirse, porque tengo un argumento que no me falla.

«De modo que nos privan de la malagueña, y la granadina, y nos largarán el pelo y el martinete?»

Me parece que no; porque el público, en cuanto empiece a oír unas cosas tan raras, pedirá a core: «¡Granadinas! ¡Malagueñas!»

Pero, señores, si cante primitivo andaluz es hasta las coplas que cantan en las certijadas y riles.

Si hubieran ofrecido ustedes una graduación desde eso a lo que se canta en el corazón de Sevilla, el concurso habría sido original, atractivo, sugestivo, completo.

«O creen ustedes que no son nada los cantares que se conservan con todo su encanto primitivo en pueblos y cortijos, y que éstos no son andaluces, aunque estén enclavados en los campos de Málaga, Córdoba y Granada?»

En fin, allá ustedes. Pero está visto que yo estoy condenado a pensar al revés que la humanidad selecta.

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

Desapareció en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el Anticardes Lago que se vende en la farmacia Suárez, Gra Vía, 13.

El cuadro de Fortuny, "La Vicaría"

El diplomático señor conde de Pradere, poseedor del cuadro "La Vicaría", ha publicado la siguiente carta:

«Paris, 22 de Mayo de 1922.
Excelentísimo señor marqués de Valdeleñas.

Mi querido Alfredo: En La Epoca del 17, le he escrito a mis manos ayer, leo en la sección titulada «Barcelona», que el cuadro de Fortuny, «La Vicaría», va a ser adquirido por el Museo de Barcelona.

Como hasta la fecha no hay nada concreto acerca del particular, quiero, sin embargo, rectificar algunos errores que se cometen en el referido artículo de su correspondiente en Barcelona.

Primero. El cuadro fué vendido a la marquesa de Cascano en 75.000 francos, y no en 35.000, hacia fines del año 1870, habiendo servido de intermediario entre Fortuny y la marquesa, el famoso editor y comerciante en cuadros, Mr. Goupil.

Segundo. El cuadro lo compré yo en la venta de la marquesa ya citada en 242.000 francos, y no en 250.000.

Tercero. El cuadro no ha tenido nunca más propietarios que la marquesa de Cascano y yo.

Cuarto. En efecto, hace nueve años un aficionado me dijo que el cuadro no saldría de mi casa más que para ir a la tumba.

Teniendo en cuenta este compromiso moral y no queriendo faltar a mi palabra, de la que soy esclavo, escribí a ese señor dándole cuenta de los deses del Museo de Barcelona, y manifestándole que en igualdad de precio daría yo la preferencia a Barcelona.

Es exacto que dicho Museo me ofrece 300.000 pesetas por el cuadro, pagaderas en dos plazos.

La venta, si llega el caso, se hará en España.

Esta es la situación verdad, y por ello deducirás que, no hay nada definitivo hasta la fecha, ni lo habrá hasta que la persona que aludo mas arriba, me conteste si sigue o no en las mismas ideas de hace nueve años.

Recibe un fuerte abrazo de tu viejo amigo que te quiere de veras, El conde de Pradere.

Notas municipales

Comisión de fiestas.—Presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores Hernández Carrillo, Carral, Betells, Alós, Velázquez, Tello, Gómez López, Molina de Hare, Mena, Sánchez Díaz, Hitos y Cifuentes, celebró ayer sesión la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento.

Verificado el concurso para las quintillas destinadas a las caravacas de la plaza de Bibarrambla, obtuvieron premios las señoras Afán de Rivera, de la Cámara, Morales, Ortiz, Fernández Giles, Salas, Ruiz García y un señor que presenta como nombre, la cédula personal número 3627.

La comisión acordó quemar los trabajos que no obtuvieron premios. Se levantó la sesión.

Concurso.—La Alcaldía anuncia por edictos, la celebración de un concurso libre por cinco días para las obras de limpieza de la acedia del Cadí (Genil) que tendrá lugar el día 31 del actual, a las 11 de la mañana ante la Alcaldía y Comi-

sión de Fomento ajustándose al presupuesto de 1.355 pesetas.

Para tomar parte en la licitación, habrá que depositar 100 pesetas en la mesa presidencia, depósito que el adjudicatario elevará al 10 por 100 del importe que se adjudique.

Las proposiciones se harán por escrito consignándose en ellas que los proponentes se obligan al cumplimiento exacto de cuanto en el presupuesto se consigna, siendo responsables de los daños que pudieran ocasionar en perjuicio de la Ciudad y de los propietarios regantes.

Las obras serán inspeccionadas por las comisiones nombradas y los técnicos municipales. Estos, al final de aquellas informarán acerca del resultado, requisito sin el cual no podrá librarse la cantidad importe del concurso.

Que se presente.—Debe presentarse en el negociado de quintas, Miguel Gimenez Arquellada para asuntos de interés.

La guerra en Marruecos

Blockaus, fortines y posiciones

A raíz de la operación del día 12, unos jefes de fracción de Sumata se presentaron al Alto Comisario para tratar de las condiciones de sometimiento de gran parte de esta cabila, que tan vigorosamente nos había hecho frente. El general dictaba condiciones, y a todo se veían los indígenas. Para su vez hablaban para exigir algo a cambio de su vuelta a la paz. Ese algo fue la instalación de una posición central y de otras secundarias en los terrenos sometidos. El general se mostró cicatero, regateó largo rato el número de hombres que habían de guarnecer las nuevas posiciones y por fin se convino en una cifra.

«Mira—decía el jefe principal a Berenguer—, si tú nos quitas las armas, y en cambio, no nos das hombres que nos defiendan, nuestros poblados serán arrasados mañana mismo, robados nuestros ganados y enseres y nosotros pasados a cuchillo. No es de amigos el entregarnos atados de pies y manos a los que han de venir por fuerza contra nosotros porque les abandonamos en momentos críticos de la lucha. Somos leales. Si no respondes tú de la seguridad de las cabilas, ¿dejanos armas para que nos defendamos por nosotros mismos, y si una cosa ni otra haces, tendremos por fuerza que volver con ellos y contra vosotros?».

Tenia razón el jefe: no hay posibilidad en la línea avanzada y en aquellas zonas que están en contecto con los rebeldes, de hacer otra cosa que establecer, posiciones, blockaus, fortines y dejar fuerzas para evitar que los sometidos sean víctimas de sus antiguos aliados. Si no se hiciera, serían «crazzados» aduarez y propiedades, y justo es pensar que maldita la ventaja que reportaría, a los que se declarasen amigos nuestros, esa amistad, que sería su ruina y muerte.

La Vos de anoche, con su accesitambada buena fé, hace argumentos del número de posiciones «existentes en nuestra zona», para combatir al Alto Comisario. Este periódico, que en sus campañas procura apartar la pasión, aunque no recate las críticas cuando las cree necesarias, este periódico y otros como él, que pesan mucho en el juicio público, no deben despreciar estos hechos, absolutamente reales y ciertos. Pero si, lo que no creemos, la referencia nuestra le parece sespechosa, le brindamos la lectura de una obra modernísima, titulada «Le Protectorat Marocain», y de la a la puma de uno de los hombres más autorizados en materias coloniales, Mr. Reginald Kann. Ya que tantas veces citamos el ej m p de los que hacen las francesas en su zona, bien está que también le consignemos en ocasiones como esta. Y el ejemplo es claro y contundente.

Empieza el autor describiendo un viaje, estadios y comprobaciones sobre el terreno, diciendo en la introducción (página XIII): «Frente a las montañas del Atlas, Marruecos se guarda de las tribus insometidas, con la ayuda de una red de blockaus, puestos y columnas móviles: a esto se llama la armadura. Ora armada ha sido constituida dando frente al mar, con una triple malla: sanitaria, administrativa y aduanera».

Luego, en el capítulo primero, al describir el sistema militar hoy funcionando, dice (página 3):

«El territorio está repartido en subdivisiones militares que disponen de una red de posiciones (teniendo cada una su guarnición propia y un servicio de información para realizar la obra política) y de uno o varios grupos móviles para las operaciones activas; las tropas

de la costa forman la reserva general».

Y en el capítulo 2.º, página 15, amplía y detalla aún más el sistema militar de Francia, el admirable sistema de Lyantey, al decir:

«Una segunda cadena de fortines es elevada en vanguardia, en las estribaciones del Mediano Atlas, para proteger a los Zaitan sometidos contra los que quedan en disidencia. Es, en efecto, una imperiosa obligación la de defender sin vacilaciones a una tribu sometida recientemente. Todo retraso, que las expone a las represalias de sus aliados de la vispera, equivale, a su juicio, a una traición por parte nuestra, compromete nuestro prestigio y puede anular en un día toda una serie de pacientes esfuerzos».

Así habla Kann y precede Lyantey. Exactamente igual que se hace entre nosotros. Y respecto a la situación que en la zona francesa se crea, cuando se tienen enfrente tribus irreductibles, véase si no es en un todo idéntica a la que se registra entre nosotros y que da ocasión a tantas críticas acerbas y condenaciones sistemáticas.

Dice Kann en el capítulo 2.º, página 20 de la citada obra, al describir la situación actual en la región de Taza:

«Los Beni Uarain no se contentan con aguardar nuestros ataques. Dan pruebas de un espíritu agresivo, que se traduce por frecuentes ataques a las tribus sometidas, y golpes de mano sobre el camino Taza-Fez».

Para proteger este largo cordón, ha sido preciso multiplicar las posiciones, los fortines, los blockaus, elevados con frecuencia en las lides del mismo camino.

Sus guarniciones ejercen una vigilancia constante, y en ciertas puntos se ve durante todo el día, ametralladores, con sus equipos dispuestos a hacer fuego. En el mes de Enero último (1921) una verdadera batalla se libró a ocho kilómetros de la carretera, cerca de la posición de Sidi Bu-Kuad; las tribus nos han infligido una derrota, pero han pagado muy caro su efímero triunfo. Esta inseguridad constante de la importante arteria que enlaza Argelia con Marruecos, es un sobrealto constante para el Protectorado, a pesar de que es más cerrada la armadura defensiva y más nutrida que en los demás sitios, y exige esfuerzos muy importantes. Sería por ello de desear el reducir a las tribus inquietantes, pero toda acción en este país tan accidentado acarrearía grandes dificultades, y la penetración política no ha podido todavía realizar el menor progreso. Contra los Beni Uarain, la palabra la tiene únicamente el cañón».

Un castellano viejo, pondría como comentario a este artículo: «En todas partes cuecen habas...» Nosotros, que no atacamos al defensor sistemáticamente a nada ni a nadie, nos proponemos hablar en próximo trabajo de algo que nos parece un remedio.

Per hey, dijamos sentado este hecho: El censurado sistema de posiciones, blockaus y los inherentes convoyes, sistema que a nadie complace, es una consecuencia inevitable de la especial contextura y organización del país donde se lucha: Francia, muestra en la obra de Protectorado, y Lyantey, genio de la pacificación de Marruecos, no hacen otra cosa que lo que se hace por España y por Berenguer.

¡La realidad manda, caros colegas, y no el deseo!

EL TRIBU ARRUM.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—

Pagos para hoy:
Al señor presidente del Generalife, don Juan Hermoso, don Juan de Dios Peinado, don Miguel Serrano, don Gonzalo Galvez, don José Pareja y señor administrador de Loterías de Guadix.

La paga de este mes.—Ha sido autorizada el señor Delegado de Hacienda para que el día primero de Junio próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Cooperativa de funcionarios.—Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria el domingo 28 del corriente a las tres de la tarde, en el Instituto General y Técnico, para la lectura de la Reforma del Reglamento y elección del Consejo de Administración, entendiendo que si no hay número suficiente de socios, la segunda cita se para el mismo día a las cuatro de la tarde, siendo válidos los acuerdos que estomen. La Directiva.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Congreso

Sesión del 26 de Mayo
Preside el conde de Baginail.
Gran animación en escafos y tribunas.

El debate político Un desenlace inesperado

El Presidente: El señor La Cier-
va tiene la palabra.
Reanudó mi discurso, recordan-
do que don Melquíades Álvarez tie-
ne declarado que no se propone al-
terar en su esencia el régimen de
propiedad; pero que se debían en-
tregar a la colectividad los instru-
mentos de riqueza.

Pero a las muchedumbres no se
les debe hablar en términos vagos.
Hay que explicar bien los concep-
tos.

En cuanto al señor Alba, prece-
diendo en socialista, si tiene pro-
yectado alterar el régimen de pro-
piedad de la tierra.

Les ha dicho a los obreros que la
tierra es de ellos, contra lo que
tienen manifestado don Melquíades
Álvarez y el Marqués de Albuca-
mas, de que ni marxismo, ni comu-
nismo.

El Sr. Alba firmante de la pro-
posición de ley que defendió aquí
don Fernando de los Ros en Ene-
ro de 1920.

He ahí los peligros de no atener-
se a la realidad en las propagandas
y en los efecimientos.

El señor Ortega y Gasset: Su se-
ñoría confunde a Lenin con León
XIII.

El señor La Cierva: Ya había oi-
do esa frase. La pronuncian los es-
piritus selectos que cogen la Enci-
clica "Rerum Novarum", y la ha-
cen suya. Basta con que lo diga
León XIII. Y cuando él lo ha
dicho, bien dice está.

¿Pretendéis un Decreto de diso-
lución de Cortes y la formación de
un Parlamento para repartir los
puestos como en un banquete?
(Rumores y risas).

Para formar unas Cortes, habéis
de contar con las simpatías del Rey
y con la voluntad del pueblo.

¿Removeréis ayuntamientos y
suspenderéis alcaldes, prácticas
que habéis ejecutado ó consentido?

¿Para seguir así modificaréis el
régimen constitucional?

No removeréis el Código funda-
mental. Centra el intento, encen-
taréis una resistencia tenaz y una
voluntad decidida. (Aplausos en el
centro).

El señor Alba: Ya había dicho el
señor La Cierva que iba á recordar
manifestaciones nuestras, y hoy se
ratifica en el propósito.

Per coquetaría parlamentaria no
ha profundizado, recordando con-
ceptos que mantenemos, porque
reflexion el propósito de esperar una
revelación jurídica que salve a Es-
paña.

Respecte a mis ideas socialistas,
muchos de mis actos de G. bien
tienen ese tinte. En Bélgica y en
Italia, los católicos no han tenido
repugnancia en colaborar con los
socialistas.

Yo no dije en Avila a los obreros
que la tierra era suya; pero pude
habérsele dicho. (Rumores).

Más radicales son las propagan-
das que hace el señor Ossorio y
Gallardo.

El señor Ossorio: Pretendéis pe-
queño y seis muy tímidos.

El señor Alba: Después de haber
escuchado eso, creo que podéis
permanecer tranquilos.

El señor La Cierva: Lo que intere-
sa ahora es lo que pensáis hacer
vosotros.

El señor Alba: No desamparar al
cultivador ni perjudicar al prope-
tario, mediante una fórmula salva-
dora.

Aceptamos su teoría respecto a
la propiedad inmueble, en la forma
que se dará en los proyectos.

El señor La Cierva: ¿Pero qué
forma?

El señor Alba: Tiene su señoría
la obsesión de nosotros, como si
ya estuviéramos sentados en el
banco azul.

Combato el señor La Cierva al
señor Dato y luego intentó formar
parte de su Gobierno.

Con el señor Maura, siete meses
ha estado su señoría en el Gobier-
no, y no pudisteis formar un presu-
puesto.

Repito cuanto tengo dicho y en-
centraremos las soluciones que el
país necesita. (Aplausos en la iz-
quierda).

El señor La Cierva rectifica bre-
vemente.
Examina los proyectos economí-
cos que se discuten y afirma que
por el hecho de que tenía ofrecido

al Gobierno su apoyo, sus amigos
se limitaron a presentar dos en-
miendas a cada artículo.

Me parece—exclama—que esto es
más patriótico que el silencio de
sus señorías.

El señor Alba: Con la ausencia
del señor Maura.

El señor La Cierva: Cuando el
señor Maura está ausente, razón
tendrá.

No debéis tener impaciencia por
alcanzar el poder, pues tendréis
más tiempo para vuestras propa-
gandas. (Risas).

El señor Sánchez Guerra: De lo
dicho por el señor La Cierva, de-
duce que sólo puede dificultar por
su parte la aprobación de los pro-
yectos económicos, la frase por
mi pronunciada en pasada sesión
de que, por fortuna, no era su bor-
dinado.

Si así fuera, la frase queda bo-
rrada, como no dicha. Declararlo
así, entiendo que es un deber de
sinceridad y de justicia.

El señor La Cierva: Las palabras
sinceras del señor Presidente del
Consejo de Ministros, me satisfacen
en absoluto.

Demasiado consta a su señoría
los sacrificios que siempre he he-
cho por conseguir la unión entre
los conservadores.

El señor Sánchez Guerra: Me
cuenta, y aún lo he referido en los
Consejos de Ministros.

Pero debe advertir, que sólo
quedan tres días del mes de Mayo;
que hemos de aprobar la reforma
tributaria y los presupuestos; que
todo ello ha de hacer el Senado pa-
ra su discusión y aprobación, y
accesos vemos en la precisión
de habilitar más días.

El señor La Cierva: Por mi parte
he dar facilidades al Gobierno pa-
ra...

El conde de Romanones: ¡Basta
ya de idilios! (Grandes risas).

Se entra en el orden del día.

La reforma tributaria
Continúa este debate.

Se acepta una enmienda del se-
ñor García Parroño.

Otras enmiendas son rechazadas.
Después de ligero debate, queda
aprobado el artículo 9.º

El capítulo 10, que trata del gra-
vamen sobre efectos extranjeros,
también es aprobado.

En el artículo 11, que trata del
gravamen sobre bienes de partici-
pes, se acepta un voto particular
del señor Guerrero del Río.

Se suspende el debate y se levanta
la sesión.

Noticias varias COMENTARIOS POLÍTICOS

En el Congreso, fué comentando
el final del debate político, con el
abrazo de La Cierva y Sánchez
Guerra.

Fuó la nota saliente del debate.
Algunos decían: Ha salido a con-
centración conservadora, en vez,
de la concentración liberal.

La fiesta de la Fier
Hoy se ha celebrado la Fiesta de
la Fier con gran animación y bri-
llantez.

Hablando con el Rey
Está siendo muy comentada una
conversación que duró 25 minutos,
sostenida por el Rey, el conde de
Romanones y el señor Sánchez
Guerra, en la mañana de hoy, en la
Castellana y frente al hotel del cen-
de de Romanones, en la casa den-
de se encontraba la cendosa.

Se ignora de qué trataban.
Preguntado el Conde de Roma-
nones, contestó que solo hablaron
de la Fiesta de la Fier, tomando
parte en la conversación el Presi-
dente del Consejo.

Sin embargo, los comentaristas
intentaban sacar partido.

El acta de Alcañiz
El dictamen sobre el acta de Al-
cañiz, en la que aparecía trian-
te el liberal señor Parcent por más
de 4.000 votos, sobre el conservador
señor Cervantes, anuló el acta de
un pueblo.

De este modo resulta triunfante
el conservador.

El dictamen será muy comentado
y discutido.

El comandante de Regulares
Ha sido nombrado comandante
de las fuerzas Regulares de Ceuta,
en sustitución del señor González
Tablas, el teniente coronel D. La-
dialdo Ayuso, jefe prestigioso que
perteneció a la Escuela Superior
de Guerra hasta que fué diplo-
mado.

Juicios de Romanones
Hablando el conde de Romanones
de la obstrucción parlamenta-
ria, ha dicho que no la concibe.

En el Parlamento se puede com-
batir a un Gobierno y basta derri-
barlo; pero nunca se debe hacerle
obstrucción.

Un periodista le preguntó:
—¿Y si llegara el 30 de Junio y
no estuvieran aprobados los presu-
puestos?

—Creo que no ocurrirá eso—con-
testó el Conde; pero si ocurriera,
será preciso aprobar una fórmula
con un solo artículo preterrogando

BESOY

El purgante mas suave, más rápido, más eficaz y más
agradable que existe.

Es ideal.

por un año la vigencia del presu-
puesto actual.

Una serie de circunstancias—ter-
minó diciendo—hacen que el Go-
bierno sea actualmente inderriba-
ble.

España en Marruecos

Un optimismo
Lavache.—Se ha verificado el en-
tierre del oficial del batallón de
Mallorca don Gregorio Martínez,
muerto en la operación del do-
mingo.

Fuó una imponente manifesta-
ción de duelo.

El parte de madrugada
El Alto Comisario comunica al Mi-
nistro de la Guerra:

«En los territorios de Tetuán, Ceuta
y Larache, no ocurre novedad.
La policía de Tetuán, de Beni Isel,
hizo un reconocimiento sin novedad.
En Alhucemas no ocurre novedad.
En el Peñón, ligero tiro de fusil.
Por la noche, nuestros cañones des-
truyeron un punto de refugio enemi-
go, desde el cual nos tiroteaba.

Interpados
Melilla.—Abd-el-Krim ha internado
en Beni-Urriaguel al jefe moro Kadur
Namur.

La guardia del Raisuni
Tetuán.—Una escuadrilla de avia-
ción ha descubierto el sitio donde se
guarece el Raisuni.

Enseguida empezó el bombardeo
para hacerle imposible el reposo.

Los somatanes
Melilla.—Ante la repatriación de
tropas algunos elementos iniciaron la
idea de crear somatanes.

El Comandante general acogió la
propuesta con frialdad.

En vista de ello se ha abandonado
la idea.

Provincias

El 2.º ligero
Cádiz.—El día 28, en el vapor
"Remo", llegó a procedente de
Marruecos el 2.º ligero de Artille-
ría.

Amenaza de huelga
Zaragoza.—Por no desistir el Ge-
berador de que no ceticen los
obreros meta-úrgicos, estos ame-
nazan con declararse en huelga.

Alhucemas
San Sebastián.—El marqués de
Alhucemas fué obsequiado con un
banquete.

Ha regresado ha Madrid.
Varias peligras

Palencia.—Los obreros han pe-
dido la jornada de ocho horas, que
no se disminuyan los jornales, que
se proteja el trabajo de las muje-
res y de los niños y que se fomen-
ten las obras.

Extranjero

El naufragio del «Egypt»
Brest.—Las informaciones de al-
gunos periódicos, tales como la
"Chicago Tribune", han dicho que
los oficiales del «Egypt» no habían
cumplido con su deber, y que ha-
bían descuidado el salvamento de
los pasajeros. Se ha comprobado
que esta información es absoluta-
mente inexacta.

El comandante Cellier y sus ofi-
ciales hicieron supremos esfuerzos
para salvar a los pasajeros. El co-
mandante abandonó supuesto quan-
do se hubo asegurado plenamente
de que su presencia no era de nin-
guna utilidad.

Nueve víctimas de la catástrofe
del «Egypt», emigrantes portugue-
ses de Mozambique, han sido inhu-
mados.

Un barco de pesca ha recogido
los cuerpos de una mujer y de un
indio.

Los cañoneros enviados al lugar
en donde ha ocurrido el naufragio
del vapor «Egypt» han encontrado
des canoas de salvamento vacías y
una chalupa en la que había cuatro
cadáveres.

Las reparaciones
Berlín.—En el informe remitido
por el ministro de Hacienda del Im-
perio, doctor Hermes, la Cancille-
ría de Estado, se expresa la espe-
ranza de lograr una solución satis-
fatoria.

toza y conveniente para todos los
interésados.

En los círculos parlamentarios
se asegura que la Comisión de Re-
paraciones ha enviado al doctor
Hermes un plan detallado, en el
cual se estipula las medidas finan-
cieras, fiscales y legislativas sus-
ceptibles de permitir á Alemania
consolidar su situación financiera
y equilibrar su Presupuesto.

El Gobierno alemán ha celebra-
do dos Consejos para examinar el
problema de las Reparaciones.

La Comisión de Negocios extran-
jeros no será convocada hasta des-
pués que el Gobierno haya termi-
nado el examen de este asunto.

La audiencia del Papa
Roma.—La solemne inaugura-
ción del Congreso Eucarístico se
ha celebrado con una audiencia
concedida por el Santo Padre a to-
dos los congresistas.

El cardenal Vannutelli, al pre-
sentar éstos a Su Santidad, declaró
que entre los más preciados bienes
que todos debían implorar de la
Providencia se halla la paz tempe-
ral y civil de que tan necesitada se
halla Europa.

El cardenal añadió que este es-
píritu de concordia debía invocarse
para todas las naciones, incluso
aquellas que se hallan apartadas de
la comunión católica, y muy par-
ticularmente para los pueblos de la
extrema Europa y del lejano Orien-
te.

Aun más—terminó diciendo mon-
señor Vannutelli—debemos com-
prender en este espíritu de caridad
hasta los pueblos todavía infieles é
ignorantes del verdadero Dios.

El número de congresistas
Roma.—El Congreso Eucarísti-
co, que por primera vez celebra
sus sesiones en Roma, será una
manifestación de extrema impor-
tancia.

Los congresistas extranjeros son
cerca de 20.000 y los italianos al-
canzan la cifra de 36.000.

«Il Giornale d'Italia» calcula el
número total de asistentes 200.000.

La importancia excepcional de
este acto explica la impaciencia
con que se espera el discurso que
dirigirá el Papa a los congresistas.

Come Pie XI no se ha decidido
todavía a publicar su primera En-
cíclica, su alocución resumirá el
programa del nuevo Pontificado.

**Instituto Internacional de Agri-
cultura**
Roma.—Después del acto inaugu-
ral, que presidió el Rey de Italia, y en
que se nombró presidente al señor
Raineri, exministro de Agricultura, la
Asamblea se dividió en cuatro seccio-
nes, que habían de tratar: la primera,
de la reorganización de los servicios
del Instituto; la segunda, de la esta-
dística; la tercera, de informaciones
agrícolas y patología vegetal, y la
cuarta, de instituciones económicas y
sociales.

La Delegación española, cuya re-
presentación oficial tuvo el conde de
Montornés, estaba formada además
por el distinguido ingeniero agrónomo
don Francisco Bilbao y Sevilla y los
señores Girona y Monedero; pero es-
tos dos últimos no pudieron asistir.

Nuestra Delegación intervino efica-
zmente en los trabajos de todas las
comisiones, presentando ponencias y
mociones que tuvieron la más halan-
te acogida.

A propuesta suya y con el apoyo de
las representaciones de todos los paí-
ses que hablan nuestro idioma, se
acordó publicar también en español, y
no sólo en francés, todos los trabajos
del Instituto.

A propuesta del conde de Montor-
nés se acordó asimismo, divulgar por
todos los países del mundo la institu-
ción española de los Cortes Sociales,
que se reconoció como de gran impor-
tancia.

A esta Asamblea se han adherido
62 Estados.

Ocasión
Magnífico camión «Berliet»,
de cinco toneladas, se vende.
Razón, los Sres. Capilla Vicia-
na y C.ª, S. Ld., Gran Vía, nú-
mero 8, Granada.

Cajones de, vendes 25 á 30 (todas en
de seis lotes) en la imprenta
de este periódico.

ORIGINALES

Por exceso de original dejémos
sin publicar entre otros trabajos ya
compuestos, la revista del teatro
de Isabel la Católica.

Boletín Religioso

Cultos para hoy
Santos del día.—San Juan, papa y már-
tir, y San Julio.

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia
de San Cecilio.

Misa cant. 1.ª.—En la Catedral y Real
Capilla, a las nueve y cuarte. En San Ce-
cilio, a igual hora.

Santa Misa de las Reliquias.—En la
iglesia de San Juan de Dios, á las ocho
de la mañana, en la que se exponen las
reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de
las Angustias, San Justo, la Magdalena y
San Cecilio.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso,
San José y San Matías, á las ocho y
media de la mañana; en todas las demás
iglesias y en la capilla de la Misericordia,
al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora del Destierro, en los Escolapios.

Solemnidad
al Sacratísimo Corazón de Jesús que el
Centro del Apostolado de la Oración, es-
tablishado en la iglesia parroquial de Santa
María Magdalena le consagra en el pre-
sente año.

Darán principio tan solemnes cultos el
día 1.º de Junio, á las cinco y media de la
tarde, continuando los días siguientes, á
la misma hora, siendo oradores los señores
que á continuación se expresan:

Días 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9, D. Enrique Ber-
mejo Alemas, párroco de la Magdalena.
Días 5 y 6, R. P. Eusebio de Rebollar,
vicario del convento de capuchinos.

El domingo 4 de Junio, á las ocho y me-
dia de la mañana, será la función principal,
predicando el referido párroco de la
Magdalena.

En los mismos días se celebrará la no-
vena de San Antonio de Padua, siendo la
función principal el domingo, día 11, á las
ocho y media de la mañana, predicando
el mencionado señor cura párroco.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermeda-
des de oídos, nariz y garganta.
(DE UNA A TRES)

Paseo de la Bomba, 7.
Universal F O R N O

EL MEJOR RESTAURANT
DE GRANADA
Abonos de almuerzo y comida, 5 pe-
setas en el local y a domicilio.
Reservar. R. Puente Real.

Oculista

Doctor GARCIA DUARTE
CATEDRÁTICO
DE LA ESPECIALIDAD
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
De 2 á 5.—Gran Vía, 33 y 40.

¡Atención!

Si queréis estar bien surtidos en carbón
vegetal de la clase más superior y econó-
mica, hacer los pedidos, que se servirán
con toda puntualidad y esmero.

En la calle de San Antón, núm. 13, fren-
te á la calle de los Frailes.

En la placeta del Lavadero, calle de
Santa Catalina Baja, núm. 8.

En la placeta del Realejo Alto, núm. 6.
Y en la calle de la Almona de San Juan
de Dios, núm. 12.

Se ruega á todos los clientes que pesen
el carbón antes de entregarse en él, con
objeto de evitar el fraude.

Fijsen en los precios:
El de 1.ª clase, todo canuto. 3'50 arroba.
El de 2.ª clase 3'25
Parejo para cocina 3'00
Cisno mediano 2'50
Kilos sueltos á 0'25 y 0'30.
La arroba se entiende de 11 1/2 kilos.

Todo á domicilio.

Se venden

varias cuartero-
las para vino, de
15 á 20 arrobas, en estado immejorable
y á precio económico.—Darán razón, Elvi-
ra, 35.

Se alquila

una casa con gran-
des locales y mo-
tor hidráulico, propia para una industria,
calle Nueva de la Virgen, núm. 23.—Darán
razón, cuesta del Pino, camino de Cenes,
fábrica de borras.

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Alimentos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS
ALEJANDRO AVILA RAYES
SAN JERÓNIMO, 44, Y VENDILLAS 1.—GRANADA

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos
— en Atarfe —

OFICINAS EN GRANADA: CALLE DE SAN ANTON, 20

Depósitos para la venta de primeras materias y abonos en
GRANADA, MALAGA, ALMERIA, GUADIX,
BAZA, MONTEFRIO Y MOTRIL.

Pastelería EL SOL

Si tenéis el paladar
sumamente delicado,
comed Pasteles del Sol
que son un rico bocado.

Puerto Real, bajos del Hotel, Victoria

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatolo-
gía y Sifiliografía y de la Asociación de
Alumnos internos del Hospital de San
Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN:

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y VENEREO-SÍFILIS

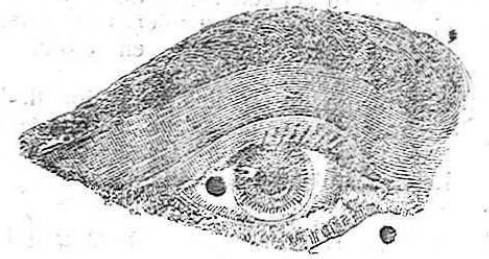
Los Labradores que quieran comprar Nitrato Refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURISIMA**, Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a**, Granada



Se ofrece joven conociendo contabilidad y com petente en el ramo de coloniales, para despacho, encargado, apoderado de almacén, viajante ó cargo análogo.—Razón, en esta Administración.

Enfermos de los Ojos



OIDEO Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista curable. No más miopes, presbítos ni vistas débiles.
Libre gratis. Frasco ensayo, 375 pesetas; grande, 11 pesetas. 50.000 curados por el mismo. Notables é interesantes certificaciones a disposición de nuestros clientes.
Venta exclusiva, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

SELLOS DE CAUCHOUCH
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Corporaciones de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.
Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.
Hay un gran muestrario a disposición del público

Flejes En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden flejes, a 5 pesetas arroba.
La Publicidad se vende en Ma drid, Alcalá, 5, en la portería del Hotel Mágina.

Lorca y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.-GRANADA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO, OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores. — Seguros Marítimos. — Seguros de paquetes por Ferrocarril. — Seguro individual. — Seguro de Responsabilidad civil. — Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO, OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Centrales eléctricas :- Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES.

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artillano y C.^a Ingenieros. (S. en C.)

Ruiz de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL FRIETO, Sindicato Agrícola.-Caleta.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.

Despacho

Se vende uno de nogal, mesa ministro, sillón y seis sillas, asientos cuero.—Imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, informarán.

La Industrial.

Carretería VALENCIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos artesianos.
Pérez y Troya.—Campesinar (Granada).

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Viuda de Díaz Serrano, Mesones, 30.
Relojes de todas marcas, Alhajas, Relojes de pared, Despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.
Taller de composuras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhondiga, 17.

Colocación para Señoritas

Siendo listas, educadas y sabiendo a la perfección gramática y ortografía, pueden colocarse con buen sueldo en un negocio industrial, donde alternarán con hombres. Deben saber escribir a máquina y conocer toda clase de letras.

Para informes, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

Mtra. Sra. de los Dolores

Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica en Sierra Nevada.

Propietaria, Dolores Romero Pozo

Oficinas, Mirasol, 23, antes Foril

GRANADA.—TELEFONO N.º 390

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Morteros

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 5, GRANADA

Hacé desaparecer las canas, volviendo a pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:

6 centigramos de IODO COLOIDAL.

3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISODICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE GOKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos. Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros fundada

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE P.TS. EFECTIVO

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros sobre rentas.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Real y D. Manuel Gálvez, plaza del Carmen, 12.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt

del XOXILZOLT centenares de enfermos.—Precio: Estuche grande, 12 pías; pequeño, 6 pesetas.

Único medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta milagrosa, importada de México, por la poderosa casa que se ha encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso

Benzogenol

es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos perñuz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laringeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, gripe, garras pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laringea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antisepsia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos

Producto Santos

significante sacrificio del coste de un solo frasco del famosísimo PRODUCTO SANTOS.—Fr

No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el in

Oideo

OIDEO, acabaron los miopes, los presbítos, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 6'75; frasco grande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los sen tuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso de

Cogibá

al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos

Agua de Abisinia

El AGUA DE ABISINIA se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tifa la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión el cuero cabellado, porque abundan las turtas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco,

Mezclar el anuncio de este agua entre los medicam tos recomendados por las eminencias médicas, parecé rs un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación.

Los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tifa la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión el cuero cabellado, porque abundan las turtas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco,

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y se manda por correo a quien mande su importe y sus pesetas para el frasco y certificado.